

 <p><b>Imvi yumbi</b> Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo</p>	<p><b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"</b></p> <p><b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b></p>	<p>Código: FO-GCI-08</p> <table border="1"> <tr> <td>Versión:</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>02/03/2020</td> </tr> </table> <p>Página 1 de 21</p>	Versión:	3	Fecha:	02/03/2020
Versión:	3					
Fecha:	02/03/2020					

## INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL

En cumplimiento de las funciones de la oficina de Control Interno como tercera línea de defensa y las contenidas en la Ley 87 de 2003, el Decreto 648 de 2017; se desarrolla el presente informe de seguimiento a los controles desarrollados por la primera y segunda línea de defensa en la administración de los riesgos institucionales.

1. FECHA DE REALIZACION DEL SEGUIMIENTO: 16 mayo de 2025
2. SEGUIMIENTO REALIZADO POR: Jorge Enrique Martínez Cabrera – Contratista de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
3. MARCO NORMATIVO:
  - Ver Normograma, en el anexo 9.5. en la página web institucional.
4. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO:
  - La Política de Administración de Riesgos: OD-GPS-03 (V6)
  - Cumplimiento respecto a la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 6).
  - Matriz de Riesgos FO-GPS-11 (V3).
  - Oportunidad: verificación del monitoreo dentro de los plazos establecidos.
  - Calidad de la información: verificación de la calidad de las evidencias y del reporte de monitoreo.
  - Operatividad del control: verificación del cumplimiento de la acción del control, respecto a las evidencias y los plazos establecidos según la periodicidad del control.
5. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO:

Realizar el seguimiento a los Mapas de Riesgos del Instituto, con el fin de verificar la efectividad de los controles y monitoreos desarrollados por la primera y segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 6) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

## 6. ALCANCE

Inicia con el análisis de la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos de cada proceso orientado al control de los riesgos estratégicos, operativos, financieros, tecnológicos, de cumplimiento y de corrupción, con corte al 30 de abril de 2025 y finaliza con un informe que trasciende a toda la organización y a todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

## 7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

La Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, elaboró el siguiente informe con el fin de evaluar la identificación de las causas, los controles diseñados y la efectividad de los monitoreos desarrollados por la 1<sup>a</sup>. y la 2<sup>a</sup>. línea de defensa a los riesgos de gestión, corrupción y fiscal, identificados en los diferentes procesos conforme a su naturaleza, es decir, estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se ejecutan en el Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Yumbo IMVIYUMBO.

Lo anterior, con el propósito de emitir recomendaciones sobre la implementación de estos controles y monitoreos y así poder facilitar la toma de decisiones frente al aseguramiento de la administración de los riesgos en el instituto.

El análisis se realiza en el marco del siguiente contexto:

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS	CANTIDAD DE RIESGOS	CANTIDAD DE CONTROLES
ESTRATEGICO	3	5	6
MISIONAL	2	6	10
APOYO	6	12	32
EVALUACION	1	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>25</b>	<b>52</b>

Tabla No. 1-. Distribución de los riesgos

Actualmente el instituto cuenta con 12 procesos, en los que se han identificado un total de 25 riesgos, los cuales son tratados preventivamente en el desarrollo de 52 actividades de control, entre estos riesgos tenemos que:

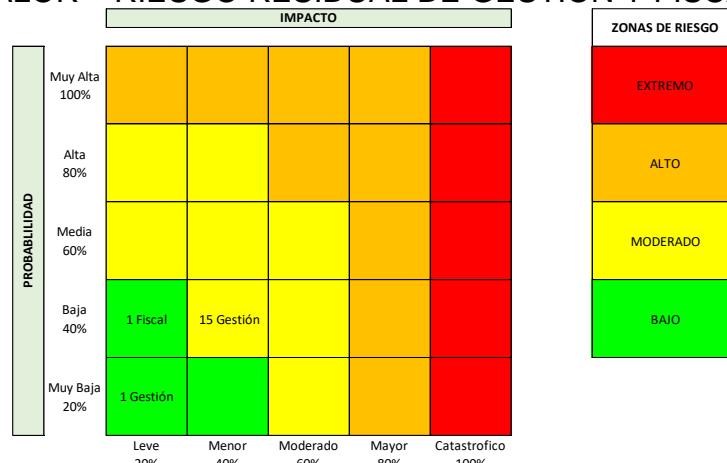
- 16 son de gestión
- 8 de corrupción
- 1 fiscal.

Los riesgos se encuentran distribuidos en los procesos de la siguiente manera:



Gráfica No. 1.- Total Riesgos por Proceso

#### MATRIZ DE CALOR – RIESGO RESIDUAL DE GESTIÓN Y FISCAL

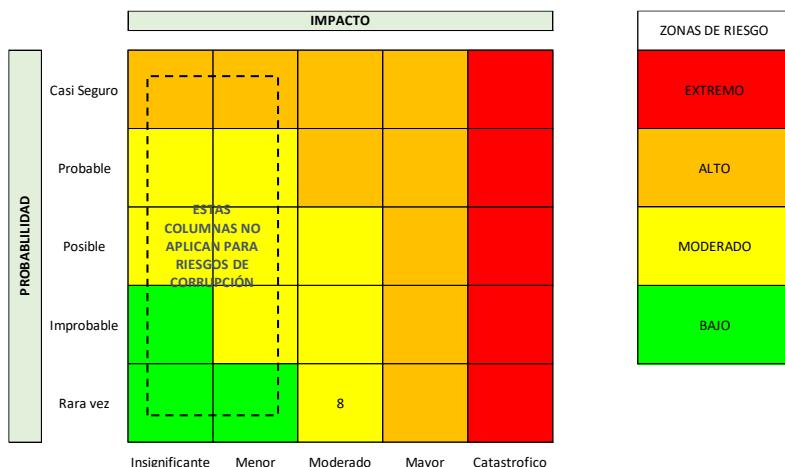


Gráfica No. 2.- Matriz de Calor Riesgo Residual de Gestión y Fiscal

Se observa que 15 riesgos de los 16 riesgos de gestión, se encuentran ubicados en la zona de riesgo residual moderada, con una probabilidad de ocurrencia baja del 40% y un impacto menor del 40%, y 1 de estos se ubica en la zona riesgo baja, con una probabilidad muy baja del 20% y un impacto leve del 20%.

Con respecto al riesgo fiscal, vemos que se ubica en la zona de riesgo residual baja con una probabilidad de ocurrencia del 40% y un impacto leve del 20%.

## MATRIZ DE CALOR – RIESGO RESIDUAL DE CORRUPCIÓN



Gráfica No. 3-. Matriz de Calor Riesgo Residual de Corrupción

Se evidencia que la totalidad de riesgos de corrupción, se encuentran ubicados en la zona de riesgo residual moderada, con una probabilidad de ocurrencia de rara vez y un impacto moderado.

## EVALUACIÓN DE CAUSAS, CONTROLES Y EJECUCIÓN DE MONITOREOS A LOS RIESGOS POR PROCESO.

Dada la importancia de contar con un adecuado manejo de los riesgos de gestión, corrupción y fiscal, la Oficina de control Interno realiza el análisis de las causas generadoras de riesgos, igualmente analiza los controles diseñados para contrarrestar dichas causas y verifica a través de la matriz de riesgos, la efectividad de las acciones desarrolladas por la 1ra. y 2da. línea de defensa en los monitoreos que estos realizan a los riesgos.

A continuación, se refleja en la siguiente tabla el análisis realizado por la Oficina de Control Interno como 3ra. línea de defensa a los riesgos de gestión, corrupción y fiscal identificados en esta entidad.

## RIESGOS DE GESTION POR PROCESO

RIESGO DE GESTION DE VIVIENDA SOCIAL	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por deficiencia en la supervisión administrativa, técnica, financiera y jurídica en la ejecución de los proyectos.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Retrasos de las Obras, incumplimiento de cronogramas. 2. Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra.	Existe debilidad frente a la identificación de las causas No. 1 y 2, dado que las aquí identificadas son las consecuencias de una deficiencia en la supervisión administrativa, técnica, financiera y jurídica en la ejecución de los proyectos. Se recomienda realizar de nuevo el análisis de la causa raíz de este riesgo, con el fin de facilitar el diseño de controles.
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El director técnico hará el seguimiento semanalmente al cronograma de ejecución de obras. El director técnico aprobará la realización de las encuestas de satisfacción antes y después de terminada la obra, o cuando sea el caso.	Los controles diseñados cuentan con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento) no obstante, es necesario que evalúen de nuevo debido a que las causas identificadas no hacen referencia a la deficiencia en la supervisión administrativa, técnica, financiera y jurídica en la ejecución de los proyectos.
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Durante el primer cuatrimestre no se registró ejecución alguna en el programa de mejoramiento de vivienda, ni en el de vivienda nueva.	El monitoreo de la 1era y 2da línea de defensa reporta que durante este primer cuatrimestre de la vigencia 2025, no se realizó la ejecución de los programas de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva, los cuales están asociados a este riesgo. Por lo anterior, no es posible medir porcentualmente su efectividad. Cabe anotar que las acciones propuestas para contrarrestar este riesgo deben ser acordes a los controles identificados.

RIESGO DE GESTION DE DESARROLLO URBANO	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento en la ejecución de las obras de renovación, mejoramiento integral de barrios y ordenamiento territorial, y desarrollo urbano.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Iliquidez del contratista de obra, para cumplir lo pactado en el contrato.	Existe debilidad frente a la causa identificada, pues esta puede ser una consecuencia de la omisión o inadecuado desarrollo de un proceso de selección de los contratistas, en el cual se tengan en cuenta todas las garantías necesarias, que respalden la ejecución de las obras renovación, mejoramiento integral de barrios y ordenamiento territorial, y desarrollo urbano. Se recomienda realizar de nuevo el análisis de la causa raíz de este riesgo, con el fin de facilitar el diseño de controles.
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El director técnico hará el seguimiento mediante actas de obras cada que se requiera	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento) no obstante, es necesario que se evalúe de nuevo debido a que la causa identificada es una consecuencia de la omisión o mal desarrollo de un adecuado proceso de selección de los contratistas
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Se realizaron tres prórrogas por consecuencia de causas externas al contrato de Obra No. 130-12-08-003-2024 correspondiente a la "Construcción de muro de contención en el Municipio de Yumbo", sin que ello haya generado afectación económica al presupuesto. Asimismo, se realizaron comités de obra para dar seguimiento a la ejecución de la obra del muro.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra y 2da línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTION DE DESARROLLO URBANO</b>	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por deficiencia en el seguimiento de la ejecución del proyecto y construcción de obra.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Debilidad en el seguimiento y control que debe ejercer la interventoría al contratista de obra.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
El director técnico hará el seguimiento mediante las actas de seguimiento a la interventoría de las obras, cada que se requiera	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento) Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Se otorgaron tres prórrogas debido a causas externas al contrato de interventoría No. 130-12-11-003-2024, correspondiente a la interventoría para la construcción del muro de contención en el municipio de Yumbo, sin que esto afectara el presupuesto. Además, se realizaron comités de obra en conjunto para dar seguimiento a la ejecución de la obra.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra y 2da línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO</b>	
Posibilidad de pérdida de información por deficiencia en la custodia de los expedientes de historias laborales.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Desconocimiento de la normatividad 2. Incumplimiento en la aplicación de la normatividad para el préstamo de expedientes 3. Infraestructura-Insuficiencia de recursos para salvaguardar los expedientes laborales	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Elaboración y actualización del PR-GTH-13 (V1) Administración y Custodia Historias Laborales. 2. Socialización del procedimiento PR-GTH-13 (V1) y diferentes documentos y formatos que este contiene. 3. Archivo organizado según Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos - Circular 004 de 2003. se cuenta con métodos manuales que permiten salvaguardar los expedientes laborales. procedimiento y formatos (Cada que se actualice la norma - cada vigencia según rotación de personal). La responsabilidad está a cargo de la líder del proceso y equipo de apoyo del proceso la periodicidad para llevar a cabo el control es anual. revisión de documentación del proceso el primer trimestre del año. la evidencia es los documentos actualizados. en el caso de ser actualizados debe llevarse a cabo una reunión para socializar con los respectivos listados de asistencia y demás registros.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.

<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
<p>1. El procedimiento PR-GTH-13 (V1) no requirió actualización durante el primer cuatrimestre.</p> <p>2. No se socializó durante este cuatrimestre la implementación del procedimiento PR-GTH-13 (V1) relativo a la Administración y Custodia de Historias Laborales.</p> <p>3. Se aplicaron métodos manuales para salvaguardar los expedientes laborales conforme al procedimiento PR-GTH-13 (V1).</p>	<p>Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra y 2da línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.</p>

<b>RIESGO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO</b>	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por la falencia en la cobertura, control y seguimiento a la afiliación de la ARL.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
<p>1. No se contaba con un procedimiento implementado para realizar una adecuada afiliación en los tiempos estipulados.</p> <p>2. Falta de seguimiento a los documentos que aportan los contratistas de otras ARL.</p> <p>3. Ausencia de control y seguimiento de los funcionarios y contratistas afiliados.</p>	<p>Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas. Sin embargo, se recomienda mejorar la redacción de la causa No. 1.</p>
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
<p>1. Para las contratistas se modificó el manual de contratación, el cual debe estar afiliado el contratista, antes de dar inicio al contrato. Para los empleados el requisito de vinculación lo contempla el PR-GTH-01 (V3) Procedimiento de vinculación de personal.</p> <p>2. En caso de que un contratista quiera estar afiliado a otra ARL, se le solicita traer el certificado de afiliación con el centro de trabajo de IMVIYUMBO, de acuerdo al riesgo que esté contratado.</p> <p>En este punto para la Entidad no es necesario si la persona tiene más de un contrato, siempre y cuando sustente la cobertura de afiliación de IMVIYUMBO.</p> <p>3. Se realiza seguimiento por parte del Profesional SST y posterior envío informe a la directora Administrativa y Proceso Jurídico de la afiliación cada 3 meses para verificar el cumplimiento del mismo.</p>	<p>El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento).</p> <p>Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.</p>
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
<p>Se realizó seguimiento y se envió informe a la directora Administrativa y Financiera evidenciando que hasta la fecha el 100% de los contratistas se encuentran afiliados a la ARL positiva.</p>	<p>Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.</p>

<b>RIESGO DE GESTION CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por el reporte inoportuno de las novedades o situaciones administrativas que inciden en la liquidación de la nómina, seguridad social, parafiscales y/o prestaciones sociales.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Incumplimiento de proceso de nómina. 2. Desconocimiento de norma laboral. 3. Incumplimiento de norma laboral.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Fijar cronograma de cierre de reporte de novedades de Nómina 2. Reinducción al personal del área de nómina sobre los aspectos legales de las novedades de nómina. 3. Responsable subdirector financiero con frecuencia Trimestral 4. Formalizar cronograma de cierre de novedades. 5. Listado de asistencia a la jornada de reinducción y presentación de la temática.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Las novedades o situaciones administrativas que inciden en la liquidación de la nómina como la seguridad social, parafiscales y/o prestaciones sociales generadas durante el trimestre enero-marzo de 2025, han llegado al área financiera en los términos solicitados en la Circular 100-06-02-45 20/12/2024, la cual define el cronograma de cierre para el reporte de novedades, permitiendo realizar los controles de oportunidad y calidad de la información soporte para la afectación presupuestal y contable de las mismas.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTION TIC</b>	
Posibilidad de pérdida de información, por la insuficiencia de herramientas tecnológicas para el cumplimiento de los objetivos o actividades requeridas por el proceso.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Insuficiencia de recursos para la infraestructura tecnológica. 2. Pérdida de información por falta de herramientas que permitan el respaldo y seguridad de la información. 3. La información no es cargada oportunamente por los líderes de los procesos.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Los líderes responsables de procesos, en coordinación con el profesional de las TIC, enviará de forma trimestral la información crítica y relevante del proceso para su almacenamiento en el servidor NAS, con el propósito de garantizar la realización de copias de seguridad y asegurar la integridad, disponibilidad y continuidad de los archivos de gestión.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Se realizó revisión del cargue de la información por cada proceso de gestión en el NAS, garantizando que los archivos fueran correctamente almacenados. Posteriormente, se generaron y remitieron los reportes técnicos a la Oficina Asesora de Planeación como parte del seguimiento al control de respaldo de información.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA</b>	
Posibilidad de afectación reputacional por Incumplimiento en la actualización de la información en la página web conforme a los lineamientos normativos o ley de transparencia.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Entrega inoportuna de la información requerida en los tiempos establecidos por parte de los líderes responsables de procesos. 2. limitación en las herramientas que brinda la plataforma de creación de página web.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
El jefe de la Oficina Asesora de Planeación o delegado, permanentemente solicitará la información que requiera ser publicada en página web, mediante correo electrónico a los líderes responsables de procesos y verificará que la información corresponda a lo requerido.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Se realiza la revisión de la información recibida para su publicación en la página web institucional, verificando que cumpla con los criterios de calidad, oportunidad, veracidad y pertinencia, en concordancia con la normativa vigente y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PÚBLICA</b>	
Posibilidad de afectación reputacional por dar información inexacta acerca de la gestión y/o proyectos de la entidad.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Falta de verificación de la información suministrada por la fuente.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
El jefe de la Oficina Asesora de Planeación o delegado, cuando se requiera verificará que la información suministrada por la fuente, corresponda a lo requerido para su posterior publicación y divulgación.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
El material destinado para divulgación y publicación fue revisado por la Oficina Asesora de Planeación y aprobado previamente por la Gerencia, antes de ser difundido a través de los canales oficiales.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

RIESGO DE GESTION DE PLANEACION	
Posibilidad de pérdida reputacional por deficiencia en la calidad de la información reportada en las herramientas de seguimientos y monitoreos de los procesos.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Deficiencia en la información suministrada por parte de los líderes responsables de procesos. 2. Entrega de información inoportuna en los tiempos establecidos por parte de los líderes responsables de los procesos.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El jefe de la Oficina Asesora de Planeación, trimestralmente solicitará a los líderes responsables de procesos mediante correo electrónico, la información de los avances de las actividades programadas, para llevar a cabo los seguimientos y monitoreos.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Se efectuó seguimiento al avance de los proyectos y/o planes institucionales mediante la implementación del Plan de Acción y la Matriz Articuladora, como herramientas de control y monitoreo.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

RIESGO DE GESTION GERENCIAL	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento en la atención y/o respuesta oportuna a las PQRSDF y tutelas.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Incumplimiento a los términos de Ley. 2. Inexactitud en las respuestas de los PQRSDF.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El profesional universitario mensualmente realiza informe del trámite de los pqrsdf, donde se relaciona el número de peticiones mensuales, con indicadores de gestión en cada uno de los procesos de la entidad.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Se realiza una revisión diaria de las solicitudes recibidas a través del sistema de gestión documental ODIN, generando alertas oportunas a los líderes de proceso para garantizar el cumplimiento de los términos establecidos	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTIÓN JURÍDICA</b>	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por Incumplimiento de los términos procesales.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1.Falta de control en la verificación de los cronogramas establecidos en la plataforma SECOP II por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica o su delegado. 2. Publicación de información extemporánea. 3. Deficiencia en la articulación con los procesos involucrados.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1 y 2. Esta actividad se controla verificando constantemente los cronogramas establecidos en la plataforma SECOP II, al momento de cargar el proceso contractual, respetando los tiempos que la Ley nos indica. 3. Se realiza constante retroalimentación con los líderes de los procesos, mediante el comité de contratación, en el cual se expone los procesos contractuales, que se van a realizar con el fin de que cada una de las áreas aporte lo necesario, para tener un buen proceso contractual.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo. Sin embargo, se recomienda revisar la redacción de este riesgo dado hace referencia a procesos judiciales en curso, mientras que las causas y los controles establecidos en este riesgo, hacen referencia a procesos contractuales.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Durante el presente cuatrimestre se realizó una verificación constante de los cronogramas establecidos en cada uno de los contratos publicados en la plataforma SECOP II. Asimismo, se llevó a cabo la socialización de esta información en el Comité de Contratación con los líderes de las áreas, con el fin de que conocieran los contratos en curso y aquellos próximos a publicarse, junto con sus respectivos cronogramas.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTIÓN JURÍDICA</b>	
Posibilidad de afectación económica y reputacional por Incumplimiento en la supervisión de las actividades contratadas.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1.Falta de seguimiento a las actividades contratadas por parte del supervisor. 2. Falta de aplicación del manual de supervisión e interventoría. 3. Desconocimiento de las actividades contratadas.	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1 y 3. El control se hace revisando y haciendo seguimiento mensual a los informes, evidencias y pagos del ARL de cada contratista en la plataforma SECOP II. 2. El control se hace con las capacitaciones dadas y próximas a dar, y en las actualizaciones de los procedimientos con el fin de que se haga una buena supervisión e interventoría.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Se realizan verificaciones mensuales de las actas de seguimiento, evidencias y pago de la ARL correspondientes a cada contratista, los cuales deben ser cargados en la plataforma SECOP II. Adicionalmente, se han llevado a cabo dos jornadas de capacitación, y se encuentra pendiente la programación otra capacitación.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTION DE CONTROL INTERNO</b>	
Posibilidad de pérdida reputacional por Incumplimiento del plan anual de auditorías.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Incumplimiento en los términos de entrega de información por parte de los procesos.	<p>Existe debilidad frente a la identificación de las causas generadoras de riesgo, dado que no se tienen en cuenta otras causas como son: los recursos financieros y humanos necesarios para el buen desarrollo del Plan Anual de Auditorías.</p> <p>Se recomienda identificar las causas faltantes, con el fin de poder diseñar un adecuado control que permita mitigar este riesgo.</p>
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El Jefe de Control Interno revisará periódicamente, el avance de los compromisos contenidos en el Plan Anual de Auditoría para asegurar su cumplimiento. En caso de encontrarse desviaciones, requerirá al responsable de ejecutar la actividad. Los informes sobre la ejecución del Plan Anual de Auditorias, se presentarán periódicamente ante el CICCI, de igual manera, en esta instancia se aprobarán los ajustes o modificaciones al plan, así como también los requerimientos de recurso humano para el cumplimiento de lo programado en el Plan.	<p>El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento).</p> <p>Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.</p> <p>Cabe anotar que en el diseño de los controles si se tiene en cuenta el recurso humano necesario para el cumplimiento del plan anual de auditorías.</p>
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENZA</b>	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Se presentó para aprobación el Plan Anual de Auditoría, el cual fue debidamente aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). El informe de cumplimiento del Plan Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2025 será presentado en el CICCI del mes de mayo de la presente vigencia.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.
Asimismo, a través del Comité de Gestión Institucional de Gestión y Desempeño, se aprobó la Guía de Autocontrol. Esta guía fue socializada a los líderes de proceso mediante correo electrónico.	

<b>RIESGO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	
Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de información que custodia el personal de la entidad.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Pérdida de la información. 2. Alta rotación del personal. 3. Falta de verificación de la información por parte del responsable.	<p>Existe debilidad frente a la identificación de las causas generadoras de riesgo No. 1, su redacción esta de forma general no específica que tipo de información esta en riesgo.</p> <p>Se recomienda ampliar la redacción de esta causa, con el fin de poder definir los controles necesarios para mitigar este riesgo.</p>
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA

<p>1. Cada vez que un servidor o contratista solicite un documento físico para consulta, el personal asistencial o técnico de cada proceso diligenciará el formato FO-GDA-07 (CONTROL DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS) con el respectivo visto bueno del líder del proceso correspondiente y le indicará las recomendaciones para el manejo adecuado de los documentos dispuestos para consulta, con el fin de evitar la inadecuada manipulación de los mismos. Así mismo el funcionario encargado verificará el estado del documento al momento de la entrega y al momento de recibirlo. Como evidencia se deja el formato completamente diligenciado.</p> <p>2. El Técnico operativo de la Dirección Administrativa y Financiera realiza mensualmente un cronograma de jornadas de limpieza y restauración de carpetas y cajas, el cual es ejecutado por el personal de apoyo del área de archivo, con el fin de evitar el deterioro de los fondos documentales que se custodian. También, el área de Seguridad y Salud en el trabajo realiza fumigación y ratización en el lugar cada 6 meses. Como evidencia se deja constancia del cronograma de limpieza y un informe con registro fotográfico del área de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <p>3. Cada vez que un servidor se desvincule de la entidad deberá diligenciar el formato FO-GTH-04 (ACTA DE ENTREGA DEL CARGO) con el respectivo visto bueno del líder del proceso y del jefe de Oficina de Control Interno, quienes se encargarán de verificar que la información que se entregue esté completa y debidamente organizada. Como evidencia se deja el formato completamente diligenciado.</p>	<p>El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.</p>
<p><b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENZA</b></p>	
<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	<p>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</p>
<p>1. Se realizó una jornada de reintroducción sobre el diligenciamiento del formato para el préstamo de documentos, con el fin de fortalecer el adecuado manejo del archivo institucional.</p> <p>2. Se elaboró el cronograma correspondiente a la jornada de limpieza, el cual reposa en el archivo del proceso de gestión documental y archivo.</p> <p>3. Durante el presente cuatrimestre no se presentó la desvinculación de ningún servidor de la entidad.</p>	<p>Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.</p>

<p><b>RIESGO DE GESTION ADMINISTRATIVA</b></p>	
<p>Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de control de los bienes muebles pertenecientes a la entidad, generado por el traslado de los mismos entre las áreas sin el trámite correspondiente.</p>	
<p><b>ANALISIS DE CAUSAS</b></p>	
<p>CAUSA (S)</p>	<p>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</p>
<p>1. Falta de autocontrol por parte del responsable de bienes muebles.</p>	<p>Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas</p>

<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Cada vez que un servidor realice la devolución de un bien mueble al almacén deberá diligenciar el formato FO-GAD-05 (DEVOLUCION DE BIENES MUEBLES ASIGNADOS) con el respectivo visto bueno del Técnico operativo de la Dirección Administrativa y Financiera encargado del almacén, quien verificará en que condición se encuentra, si se puede trasladar, reparar o dar de baja. Como evidencia se deja el formato completamente diligenciado. También, Cuando se desvincula un servidor público de la entidad, deberá diligenciar el PAZ Y SALVO del almacén elaborado por el Técnico operativo de la Dirección Administrativa y Financiera. Como evidencia se deja el PAZ Y SALVO completamente diligenciado. Por parte del subdirector financiero se realizará la conciliación del inventario de los bienes muebles de acuerdo a lo que arroje el aplicativo ASCII del módulo inventarios, conjuntamente con El Técnico operativo de la Dirección Administrativa y Financiera, cada año. Como evidencia se aporta el listado del aplicativo actualizado.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1.Se remitió a la Dirección Administrativa el formato debidamente diligenciado por parte de un funcionario, correspondiente a la devolución de un bien mueble bajo su responsabilidad, el cual fue archivado en la Carpeta de Activos Fijos. 2. Durante el cuatrimestre no se ha tramitado ninguna paz y salvo de activos fijos, dado que no se ha registrado la salida de funcionarios durante este período. 3. Durante la vigencia 2025, aun no se ha realizado conciliación de inventario de bienes muebles, está programado para el mes de octubre del presente año.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra y 2da línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

## RIESGOS DE FISCAL POR PROCESO

<b>RIESGOS DE GESTION CONTABLE Y FINACIERA</b>	
<b>CAUSA (S)</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1.Falta de gestión oportuna de cobro persuasivo, coactivo o judicial de los saldos o recursos a favor no cobrados por la entidad estatal. 2.Omisión de seguimiento para lograr el pago de saldos a favor de la entidad estatal.	Tanto el riesgo como las causas generadoras del riesgo, deben ser revisadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
El Subdirector Financiero, el Tesorero y Director Administrativo y Financiero, realizarán trimestralmente conciliación de los saldos o recursos no cobrados a favor de la entidad.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Se realizó una conciliación con el fin de determinar la existencia de saldos pendientes por cobrar a favor de la entidad.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

## RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO

RIESGO DE GESTION DE VIVIENDA SOCIAL	
Posibilidad de recibir beneficios propios o a terceros por la asignación del subsidio Municipal de Vivienda para la adquisición, mejora, o construcción de sitio propio a postulantes sin cumplir con los requisitos legales establecidos.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Presentación de documentación falsa o imprecisa. 2. Falta de verificación por parte del funcionario o contratista del cumplimiento de requisitos legales para la asignación del subsidio Municipal de Vivienda	Existen debilidades frente a la identificación de la causa No. 1, teniendo en cuenta que está redactada de manera general. Se recomienda vincular la causa al contexto de los Programas de asignación de subsidios, con el fin de facilitar el diseño de controles.
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. El director técnico o equipo delegado, revisará y verificará que la documentación presentada por los postulantes, cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos. La verificación se realiza mediante los formatos: FO-GVS-02, FO-GVS-06, FO-GVS-15, FO-GVS-17, FO-GVS-21. 2. El jefe de control interno realizará al menos una vez al año auditoría interna al proceso de asignación de subsidios, con un enfoque en identificar irregularidades o posibles beneficios indebidos otorgados a personas que no cumplieron con los requisitos.	1. El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Sin embargo, es necesario replantear el control número 2, dado la frecuencia de realización de las auditorías basadas en riesgos se definen a través de un proceso de priorización del universo de auditoría, el cual realiza el equipo auditor en cabeza del Jefe de la Oficina de Control Interno Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
En el primer cuatrimestre del año no se realizó ejecución de subsidios correspondientes a programas de mejoramiento de vivienda ni de vivienda nueva.	El monitoreo de la 1era. y 2da. línea de defensa reporta que durante este primer cuatrimestre de la vigencia 2025, no se realizó la ejecución de los programas de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva, los cuales están asociados a este riesgo; en consecuencia, no es posible medir su efectividad en este cuatrimestre.

RIESGO DE GESTION DE VIVIENDA SOCIAL	
Posibilidad de recibir beneficios propios o a terceros, debido a la adjudicación de titulación de predios sin cumplir con la totalidad de los requisitos legales establecidos por la entidad.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Adjudicación de la titulación sin el lleno de los requisitos.	Las causas generadoras del riesgo, están bien identificadas
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. El director técnico o equipo delegado, revisará y verificará que la documentación presentada por los postulantes, cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos. La verificación se realiza mediante los Formatos FO-GVS-46 y FO-GVS-43.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Durante el primer cuatrimestre no se llevó a cabo el proceso de titulación de predios.	El monitoreo de la 1ra. y 2da. línea de defensa reporta que durante este primer cuatrimestre de la vigencia 2025, no se realizó la ejecución del programa de Titulación, el cual está asociado a este riesgo. Por lo anterior, no es posible medir su efectividad en este cuatrimestre.

<b>RIESGO DE GESTION DE DESARROLLO URBANO</b>	
Posibilidad de recibir beneficios propios o a terceros, debido a la sobreestimación de costos en el avalúo de predios con destino a proyectos de desarrollo urbano GDU.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Percepción de coimas a funcionarios y contratista de la entidad, por parte de los posibles beneficiarios ó interesados.	Las causas generadoras del riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El director técnico o delegado, realiza una comparación entre el avalúo propuesto y otros estudios de mercado, considerando el valor de predios similares en la misma zona y bajo condiciones similares. El equipo técnico delegado responsable del proyecto debe revisar todos los aspectos del avalúo, incluyendo la metodología utilizada, la documentación y las justificaciones del evaluador, para verificar que no haya manipulación o sobreestimación. Para el proceso de avalúos se publica un concurso de méritos en el SECOP II, quien se gane el proceso realiza el avalúo comercial, según lo que indica la Ley 2044 del 2020.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Durante el primer cuatrimestre no se ha realizado ningún avalúo de predios destinados a proyectos de desarrollo urbano (GDU).	El monitoreo de la 1ra. y 2da. línea de defensa reporta que durante este primer cuatrimestre de la vigencia 2025, no se realizó el avalúo de predios destinados a proyectos de desarrollo urbano, el cual está asociado a este riesgo. Por lo anterior, no es posible medir su efectividad.

<b>RIESGO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO</b>	
Posibilidad recibir beneficios propios o a terceros, por realizar nombramientos sin el cumplimiento de los requisitos mínimos del manual de funciones del cargo y el reporte de conflicto de interés	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1.Debilidad en la aplicación de controles para la revisión de los requisitos mínimos por parte del personal de Gestión Humana.  2.Omisión del reporte del conflicto de interés para realizar nombramientos y tratamiento de estos según sea el caso por parte del personal del Grupo de Gestión Humana.	Las causas generadoras del riesgo, están bien identificadas

**INFORME DE CONTROL INTERNO**

Código: FO-GCI-08

Versión: 3

Fecha: 02/03/2020

Página 17 de 21

<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
<b>CONTROL</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. El director administrativo y financiero se encargará de asegurar que el manual de funciones esté claramente definido, accesible y actualizado, y que todos los nombramientos se realicen estrictamente de acuerdo con los requisitos del manual de funciones del cargo, con revisión por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. 2. El director administrativo y financiero velará por que todos los candidatos diligencien la información sobre el conflicto de interés antes de que su nombramiento sea evaluado.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
1. Con corte al 30 de abril, no se han realizado nombramientos de funcionarios. 2. Con corte al 30 de abril, se envió el formato de declaración de conflicto de intereses para revisión y aprobación a la OAP y al Comité Institucional de Desempeño.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTION CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
Posibilidad de recibir beneficios propios o a terceros por realización de tráfico de influencias en la gestión de pagos.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
1. Influencia de un particular en servidor público o autoridad en la gestión del pago. 2. Incumplimiento del cronograma de pagos.	Las causas generadoras del riesgo, están bien identificadas
<b>ANALISIS DE CONTROLES</b>	
1. Tesorera 2. Listado de cronograma de pagos 3. Capacitación sobre buenas prácticas en lo público 4. Listado de asistencia 5. Periodicidad trimestral	Existen debilidades en el diseño de los controles definidos, si bien cuentan con responsables y acciones, no es claro el complemento, es decir los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control. Se recomienda fortalecer la redacción de estos controles
<b>ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA</b>	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA</b>
Pagos realizados en el período enero-marzo 2025, Listado de pagos enero-marzo 2025 que arroja el programa financiero ASCII, reposa en Tesorería.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra. y 2da. línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

<b>RIESGO DE GESTION GERENCIAL</b>	
Posibilidad de recibir beneficios propios o a terceros, por desviación de recursos asignados a la entidad.	
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>	
1. Deficiencias en la gestión financiera. 2. Conflictos de interés no gestionados adecuadamente	Existe debilidad frente a la identificación de la causa # 1, teniendo en cuenta que está redactada de manera general, pues no detalla la deficiencia presente en la gestión financiera. Se recomienda identificar dichas deficiencias, con el fin de facilitar el diseño de controles.

ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El gerente general velará por el cumplimiento de los requisitos establecidos en la entidad para cada proceso.	<p>Existen debilidades en el diseño del control, ya que, se encuentra redactado de forma general, no se definen las estrategias o mecanismos necesarios para ejercer este control.</p> <p>Se recomienda identificar el mecanismo y/o estrategia a utilizar en el desarrollo de este control.</p>
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Se llevan a cabo reuniones periódicas a través de las diferentes instancias y comités establecidos en la entidad, como parte del proceso de seguimiento. En estas reuniones se presenta el avance de cada proceso de gestión, con el fin de identificar posibles desviaciones y tomar las acciones correctivas necesarias.	<p>Las acciones realizadas son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo, sin embargo, se observa que las acciones desarrolladas quedan documentadas mediante actas de reuniones de los comités adoptados por la entidad, pero no se define la periodicidad y las fechas en que se realizaron estas reuniones en la matriz de riesgos.</p> <p>Se recomienda a la primera línea de defensa definir la periodicidad y fechas de ejecución de estas reuniones.</p>

RIESGOS DE GESTION JURIDICA	
Posibilidad de recibir beneficios propios o a terceros por generar pliegos de condiciones hechos a la medida de un proveedor en particular.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1.Debilidad en los controles internos y la supervisión 2.Falta de transparencia en el proceso de contratación 3.Influencia de terceros	<p>Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas</p>
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
El jefe de la oficina asesora jurídica realizará un seguimiento continuo a los proponentes, asegurando que cumplan con el perfil requerido, tal como se especifica en la convocatoria publicada en la plataforma SECOP II, y verificará el cumplimiento de la documentación solicitada en el proceso contractual.	<p>El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento).</p> <p>Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.</p>
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENZA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
Durante el cuatrimestre, la Oficina Asesora Jurídica adelantó siete procesos de contratación, correspondientes a mínima cuantía, menor cuantía y un convenio. Se verificó que cada uno contara con la documentación requerida y fueron publicados en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del principio de publicidad y transparencia.	<p>Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra y 2da línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.</p>

GESTION DE CONTROL INTERNO	
Posibilidad de recibir beneficios propios o a terceros, por omisión de hallazgos en el proceso de evaluación y auditoría interna.	
ANALISIS DE CAUSAS	
CAUSA (S)	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. Alteración de la información. 2. Favorecimiento a terceros, 3. Influencia Política 4. Ocultamiento de la Información	Las causas generadoras de riesgo, están bien identificadas
ANALISIS DE CONTROLES	
CONTROL	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. El jefe de Control Interno, indagará al equipo de trabajo sobre la existencia de asuntos que se puedan constituir en casos de conflictos de interés, con el fin de diligenciar el trámite para informar sobre el Conflicto de interés e internamente se reasignaran las actividades que se estimen pertinentes. 2. En forma anual o cada vez que se requieran cambios en el equipo de trabajo y/o vinculación de personal, se realizará sensibilización y capacitación sobre las conductas éticas del auditor.	El control diseñado cuenta con los criterios de diseño (responsable, acción y complemento). Los controles diseñados son adecuados y previenen la posible ocurrencia del riesgo.
ANALISIS DE REPORTE Y MONITOREO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	
ACCIONES REALIZADAS	EVALUACION OCI - TERCERA LINEA DE DEFENSA
1. La jefe de Control Interno indagó mediante correo electrónico a la jefe de la Oficina Asesora Jurídica sobre posibles conflictos de interés en la contratación por CPS, quien manifestó que a la fecha no se han presentado conflictos de interés. De igual manera, se le indagó mediante correo electrónico a la Oficina de Talento Humano, quienes manifestaron que el proyecto del formato, se encuentra en la Oficina Asesora de Planeación para su revisión y posterior aprobación por el CGD y que a la fecha no se han analizado las situaciones de conflictos de interés en lo corrido del año. 2. Previo a la ejecución de las auditorías, durante la etapa previa a la Planeación se realizará capacitación sobre la conducta ética del Auditor. 3. En función de promover la cultura del autocontrol y la mejora continua, se creó la guía de autocontrol COD. OD-GCI-03 (V1). La Guía OD-GDI-03 (V1), Se incorporó en el SIGI (plataforma Box) en la carpeta de Control Interno y fue socializada a los líderes de los procesos.	Una vez verificadas las evidencias reportadas en el monitoreo realizado por la 1ra y 2da, línea de defensa, se establece que las acciones realizadas en los tiempos de implementación establecidos, son adecuadas y previenen eficazmente la posible ocurrencia del riesgo.

## ASPECTOS A RESALTAR EN LA GESTION DE LOS RIESGOS

- ✓ Una adecuada y oportuna operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado en la Política de Administración del Riesgo Institucional.
- ✓ Buena disposición por parte de los facilitadores de procesos, para revisar y verificar las evidencias de los controles reportados en los mapas de riesgos a la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, garantizando

 <p><b>Imvi yumbi</b> Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Inversión Social de Yumbi</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"</p> <p><b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b></p>	<p>Código: FO-GCI-08</p> <table border="1"> <tr> <td>Versión:</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Fecha:</td> <td>02/03/2020</td> </tr> </table> <p>Página <b>20</b> de <b>21</b></p>	Versión:	3	Fecha:	02/03/2020
Versión:	3					
Fecha:	02/03/2020					

de esta manera el cumplimiento de los controles en los períodos correspondientes.

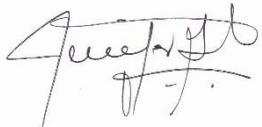
- ✓ Se cuenta con una política de administración del riesgo actualizada y articulada con los lineamientos y metodologías establecidas en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Versión 6).

## 8. OBSERVACIONES.

- Es importante que los líderes de proceso, como primera línea de defensa, profundicen en el análisis de causas asociadas a los riesgos, ampliando el análisis frente al contexto del proceso, aspecto que facilitará la revisión y ajuste de controles.
- Es importante que la Oficina Asesora de Planeación, fortalezca los reportes del monitoreo que realiza a los controles desarrollados por la primera línea de defensa, toda vez que si bien relacionan el estado de reporte (al día o pendiente), no se agrega valor sobre el estado real de los riesgos y/o la ejecución y eficacia de los controles.
- Dada la dinámica cambiante de los procesos asociados a esta entidad, se recomienda a la Oficina de Planeación, como segunda línea de defensa programar un ciclo de entrevistas con los líderes de procesos, para revisar la valoración de los riesgos identificados y si es el caso establecer nuevos riesgos, actualizar la medición de estos en la matriz de riesgos.
- Se recomienda revisar la valoración de los controles, dado que hay riesgos donde se reportan hasta 3 controles, los cuales deben ser valorados de forma acumulativa, tal y como se refleja en la Tabla 8 “Aplicación de controles para establecer el riesgo residual” – página 51 de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 6.
- Se recomienda revisar en la matriz de riesgos la columna número de controles, dado que en esta se definen la cantidad de controles que se le van aplicar a

cada riesgo. Lo anterior en razón de que no hay coherencia en lo registrado en esta columna con la cantidad de controles identificados por cada riesgo.

- Se reitera observación, sobre el proceso misional de Gestión de Vivienda Social, porque no tiene identificado el riesgo de corrupción para los avalúos que se realizan para la compra de predios que serán objeto de titulación de predios. Se recomienda revisar con el proceso de Gestión de Vivienda Social la pertinencia de este riesgo.



**JENNIFER GOMEZ LOPEZ**

Jefe oficina de Control Interno

*Elaboró: Jorge Enrique Martínez – Contratista Profesional de Apoyo a la Gestión  
Revisó: Jennifer Gómez López – Jefe oficina de Control Interno  
Aprobó: Jennifer Gómez López- Jefe oficina de Control Interno*